IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA
Congresista de la República
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:45

Moción de Orden del Día N° 8824

El Congresista de la República que suscribe, **IDELSO MANUEL GARCIA CORREA,** representante del grupo Parlamentario **Alianza para el Progreso**, en ejercicio de sus funciones que le confiere la Constitución y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

"91° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE LA MATANZA"

CONSIDERANDO:

Que, el día 05 de noviembre el Distrito de La Matanza, Provincia de Morropón, Departamento de Piura celebra 59° aniversario de creación política, según Ley N° 15198 de 1964, promulgado por el Presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry.

Que, el Distrito de la Matanza pertenece a la eco región denominada "Bosque Seco Ecuatorial", con un suelo fértil para el desarrollo de una variada biodiversidad; su población se dedica en forma mayoritaria a la agricultura y ganadería.

Que, se le denomina "La Matanza", debido a que según el cronista Francisco de Jerez, hace referencia al enfrentamiento entre la cultura Inca y la cultura Tallan, según la cual; Huayna Cápac había destruido 20 pueblos y dado muerte entre 7,000 a 9,000 tallanes; por lo que los españoles al recibir el informe del cacique Pabor, decidieron llamarle La Matanza.

Por lo expuesto:

El Congreso de la República

ACUERDA

Primero. - Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población y autoridades del Distrito de La Matanza, Provincia de Morropón, en la Región Piura, con motivo de conmemorarse 59° años de creación política.

igarcia@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe
Jr. Azángaro 468 – Lima Of. 410 - 412
Central Telefónica: 311-7777 Anexo 7134

Segundo. - Elevar la presente moción de saludo y hacer llegar al señor alcalde de la Municipalidad Distrital de La Matanza, Orlando Chiroque Anastacio y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante distrito.

Lima, noviembre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2023 14:57:14-0500

igarcia@congreso.gob.pe
www.congreso.gob.pe

Jr. Azángaro 468 – Lima Of. 410 - 412
Central Telefónica: 311-7777 Anexo 7134